

202907

8



AUX

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Manuel VILASECA FRUCTUOSO, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Madrazo, 89, por "SOPORTE PARA PEINES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un soporte para peines, sumamente útil, para ser utilizado en cuartos de aseo.

5. Normalmente los peines se depositan sobre estantes de cuartos de aseo, ocupando, en relación a su volumen, una superficie considerable, inutilizando así una parte del estante que podría utilizarse para disponer otros artículos, como frascos y utensilios diversos para cosmética y peinado. Por otra parte, los peines situados sobre una superficie plana no pueden asirse con facilidad y se caen
- 10.



202907

con frecuencia.

5. Para evitar estos inconvenientes se ha ideado el soporte objeto de la invención, que permite disponer en un espacio reducido, varios peines perfectamente identificables.

10. El soporte en cuestión consta esencialmente de una base dotada de medios de sustentación sobre una superficie vertical y horizontal, de cuya base se prolongan unos salientes en su cara frontal, dotados de sucesivas muescas escalonadas, en las que encajan, en forma amovible, los peines.

15. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del soporte con un peine separado; la figura 2 es una vista similar con un peine colocado en las muescas; y la figura 3 es una vista en alzado lateral del soporte des provisto de peines.

25. El soporte en cuestión consta de una placa respaldo -1-, dotada de medios convencionales para su fijación a una superficie vertical, o bien de medios de apoyo sobre una superficie horizontal. De la cara anterior de esta pla ca respaldo parten dos brazos idénticos -2-, dotados de una sucesión de muescas escalonadas -3-, enfrentadas las de un brazo respecto a las del otro.

En las muescas descritos pueden encajarse peines



-4-, que quedan de canto, fácilmente identificables y que pueden asirse cómodamente.

5. Tal como se ha indicado, el soporte puede fijarse sobre una superficie vertical, o bien apoyarse sobre una superficie horizontal; en el primer caso mediante dispositivos de sustentación que pueden ser orificios para el paso de tornillos o ganchos, y en el segundo por simple apoyo del conjunto que forma la placa -1- y los brazos -2-.

10. El soporte en cuestión permite alojar tantos peines como muescas -3- se hayan previsto en los brazos, cuya posición escalonada facilita el asido de los mismos.

En conjunto, el soporte ocupa un reducido espacio y constituye un medio idóneo para tener a mano los peines.

15. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación del soporte, formas y dimensiones del mismo, número de muescas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

20. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Soporte para peines, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una base dotada de medios de sustentación en una superficie vertical u horizon-

14876

- 4 -
202907



tal, de cuya cara anterior parten unos salientes, dotados de una sucesión de muescas abiertas superiormente, situadas escalonadamente, en las cuales ajustan en posición amovible y de canto, otros tantos peines.

5.

2. Soporte para peines.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 8 de mayo de 1974

Manuel VILASECA FRUCTUOSO

p.a.

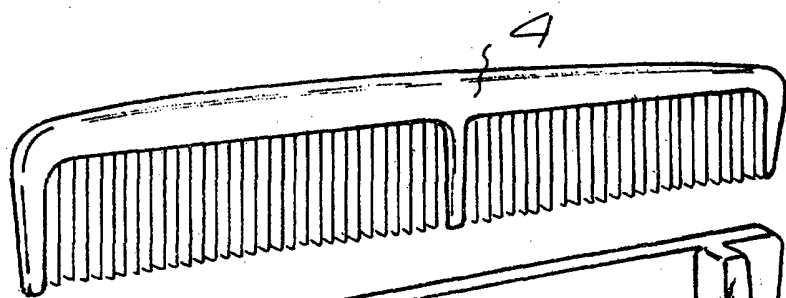


FIG. 1

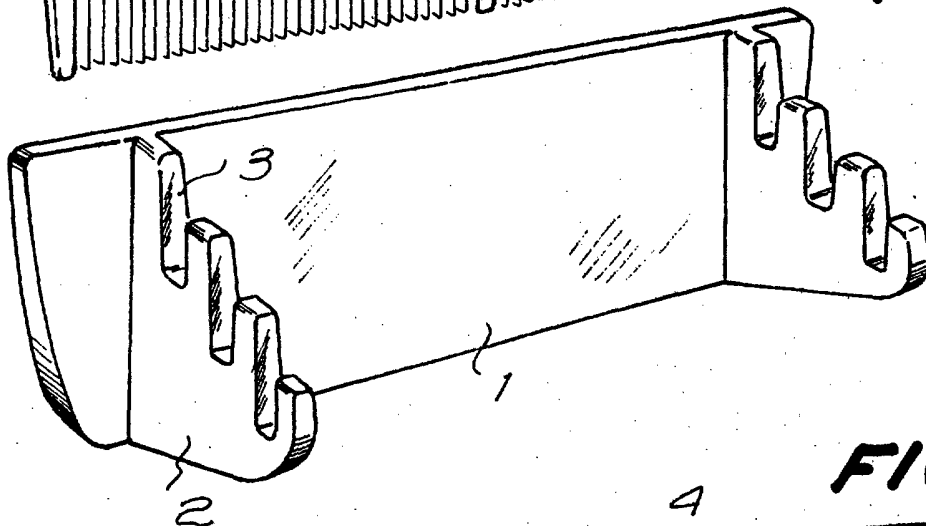


FIG. 2

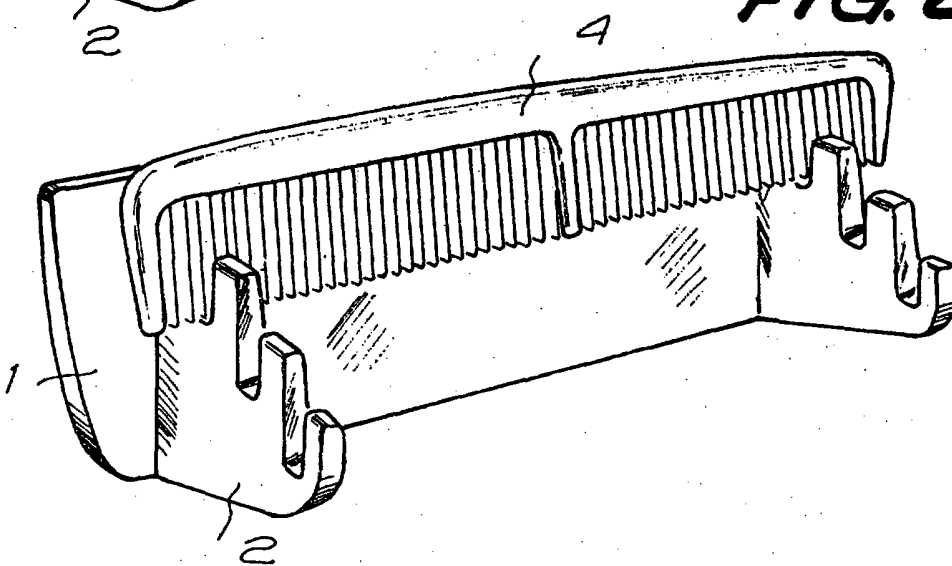
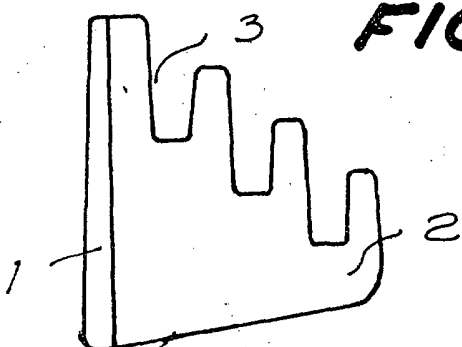


FIG. 3



Barcelona, 8 de mayo de 1974
p.a.

29656/1